



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ENFERMERA

A

CAROLINA MARTINEZ CASTAÑEDA

C.C. No. 1.047.440.581 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 7 de julio de 2016



EL RECTOR

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

027208

Registrado al Folio No. **738** del libro de Diplomas No. **42**



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO N°. 05416591

En la ciudad de Cartagena a los siete (7) días del mes de julio del año 2016, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud de la Decana de la Facultad de Enfermería al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución N°. 01540 de fecha 14 de junio de 2016, por medio de la cual se otorga de acuerdo a la Ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

ENFERMERA

Al estudiante

CAROLINA MARTINEZ CASTAÑEDA

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.047.440.581 expedida en CARTAGENA a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como ENFERMERA, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.


EDGAR PARRA CHACON
Rector


EDNA GÓMEZ BUSTAMANTE
Decana


MARLY DEL ROSARIO MARDINTLLAMAS
Secretaria General